

OFERTA DE EMPLEO: TÉCNICO EN DIVULGACIÓN PARA PROYECTOS EXPOSITIVOS E ITINERANTES

Descubre, Fundación Andaluza para la Divulgación de la Innovación y el Conocimiento, necesita incorporar a un/a técnico/a en divulgación **experto/a en Diseño y Gestión de proyectos expositivos e itinerantes**.

Descripción del Empleo

Como Técnico/a en Divulgación participará en el diseño, implementación y evaluación de la estrategia de itinerancia, que incluye los proyectos de Fundación Descubre, así como en la producción de nuevas exposiciones virtuales o presenciales.

Igualmente, apoyará el conjunto de actividades y proyectos de divulgación y comunicación científica de la institución. Trabjará en estrecha colaboración con los diferentes responsables de proyectos de la Fundación Descubre, en especial con el equipo de Ciencia Ciudadana y Recursos Educativos, en cuyo equipo se integrará y del que formará parte. Incorporación inmediata.

Funciones

- Gestionar de manera integral proyectos itinerantes (búsqueda de financiación, gestión y evaluación), incluyendo el desplazamiento a los lugares de celebración de las actividades.
- Diseñar y/o producir proyectos expositivos virtuales y presenciales.
- Diseñar, producir y generar contenidos y atender stands.
- Diseño, gestión y justificación de proyectos para convocatorias nacionales e internacionales.

Perfil del solicitante:

Requisitos mínimos:

- Titulación: Licenciatura o grado universitario.
- Experiencia en gestión de divulgación durante más de 5 años en el ámbito de las universidades, centros de investigación y otros centros o instituciones en los que se realicen labores de divulgación y comunicación de la Ciencia. Como experiencia laboral se contabilizarán los meses y años trabajados, ya sea con un contrato laboral, como *freelance* o como titular de una beca de formación en divulgación científica.
- Experiencia en diseño y gestión de exposiciones, en sus diferentes etapas.
- Conocimiento y experiencia en programas de diseño y maquetación.
- Experiencia en el ámbito de divulgación y comunicación de la Ciencia.

Se valorará:

- Tener formación especializada en gestión cultural y/o cultura científica
- Poseer formación en comunicación científica y/o audiovisual (máster, postgrados o similar).

- Estar en posesión de título de doctor, otra licenciatura o grado.
- Conocer y utilizar herramientas de trabajo colaborativo (Google drive, *trello* y otras).
- Tener conocimientos de inglés acreditables.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de organización, control y seguimiento de actividades.

Condiciones laborales:

- Contrato de duración determinada.
- Jornada completa.
- Categoría profesional: Titulado superior.
- Duración: por un año, prorrogable.
- Lugar de trabajo: preferentemente Granada, aunque se valoraría Sevilla.
- Salario anual bruto de 34.000 euros anuales.

Documentación a presentar

- *Curriculum vitae*.
- Ejemplos de trabajos realizados que estén relacionados con el puesto.
- Documentos acreditativos de los méritos indicados en el *curriculum vitae*.

Proceso de Selección:

El proceso de selección consta de dos fases:

1. Evaluación del perfil profesional de cada uno de los aspirantes, que supondrá un 75% de la puntuación total. La formación se valorará en un 25% y la experiencia laboral en un 50%.
2. Entrevista personal con los tres candidatos finalistas. Esta prueba representará un 25% de la puntuación total. El día y hora de la entrevista se comunicará, al menos, con dos días de antelación.

Solicitud, lugar y plazo de presentación de candidaturas:

Los interesados deberán enviar la documentación solicitada (junto al documento de autobaremación anexo cumplimentado) a la dirección de correo **proyectos@fundaciondescubre.es**, en el plazo de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta oferta.

Sólo se valorarán y podrán ser baremados aquellos requisitos expresados de manera clara y específica en el CV, que permitan su cuantificación.

Los resultados del proceso de selección se comunicarán personalmente a los tres candidatos entrevistados.

Granada, a 6 de septiembre de 2023